14654

ORDEN de 1 de junio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo IV de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos.

Ilmo, Sr.: Por Orden de 8 de julio de 1973 (-Boletín Oficial del Estado» do 8 de agosto), fué convocada oposición directa para cubrir la catedra del grupo IV «Fabricación y Organización de la Producción», vacante en la Escuela Tecnica Superior de de la Produccion», vacante en la Escuela Techica Superior de Ingenieros Aeronáuticos, habiéndose publicado la lista de aspirantes admitidos por Resolución de 23 de octubre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de noviembre); para dar cumplimiento a lo prevenido en el número 1 del artículo 6.º del Decreto de 27 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 29), y en uso de las atribuciones que le están conferidas; Este Ministerio ha resuelto:

1.º Nombrar el Tribunal que a continuación se indica y que habrá de juzgar los ejerciclos de la referida oposición.

Presidente: Don José María de los Rios Claramunt.
Vocales, elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan:
Consejo Nacional de Educación, don César Boente Cano.
Consejo de Rectores don Luis Targhetta Arriola y don Juan Carlos Paredes Quevedo.
Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos, don Joséa A Carcía Pagario.

sé A. García Poggio.

Suplentes

Presidente: Don Rodolfo Argamenteria Garcia. Vocales elegidos entre las ternas que se indican: Consejo Nacional de Educación, don Angel Romero Benito. Consejo de Rectores, don Pedro Sánchez Fernández de Ri-vera y don Manuel Maria Represa del Prado. Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos, don Ricardo Valle Benitez.

2.º Al objeto de que la oposición pueda realizarse a la ma-yor brevedad posible, dentro del plazo fijado por el Reglamento General de Oposiciones, el Presidente del Tribunal, previo acuer-General de Oposiciones, el Presidente del Itiounal, previo acuerdo con los restantes vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma prevista por el artículo 10 del Reglamento de Oposiciones a Ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 28 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre). El Tribunal se constituirá con arregio a lo establecido en el mirmo artículo. mismo artículo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. Madrid, 1 de junio de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federi-co Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

14655

ORDEN de 10 de junio de 1974 por la que se convo-ca a concurso de acceso la cátedra de «Derecho Po-lítico» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca.

Ilmo. Sr.: Vacante la cátedra de «Derecho Político» en la Facultad de Derecho, de la Universidad de Salamanca, Este Ministerio ha resuelto:

Este Ministerio ha resuelto:

1.° Anunciar la provisión de la misma a concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos numerarios de Universidad, de conformidad con lo que se determina en el artículo 16 de la Ley 83/1983, de 17 de julio, sobre Estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, Decreto-ley 5/1988, de 6 de junio, Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Ordenes de 23 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio) y 26 de octubre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de noviembre).

2.° Pedrán tomar parte en este concurso los "rofesores agregados de Universidad que hayan desempeñado el anterior destino durante dos años como minimo y que sean titulares de discipilina de igual denominación a la anunciada o de «Teoria y Sistema de la Organización Política Contemporánea», «Teoría del Estado y Derecho Constituciónal» y «Teoría de la Política» de la antigua Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales, disciplinas equiparadas por Orden de 28 de julio de 1871 («Boletín Oficial del Estado» del 23 de septiembre).

3.° Los aspirantes presentarán sus solicitudes dentro del plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en la Universidad en que presten sus servicios, acompañadas del «curriculum vitae», en el que consten los servicios prestados por el interesado y los elemplares o separatas de sus publicaciones, así como Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra (Organización de la enseñanza con indicación

de lecciones teóricas, bibliografía sumaria por lección, ejercicios y seminarios, clases prácticas, pruebas docentes), etc.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 10 de junio de 1974.—P. D., el Director general de
Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo, Sr. Director general de Universidades e Investigación.

14656

RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se hace pública la lista de aspirantes por la que se hace publica la lista de asponites admitidos y excluidos provisionalmente al concur-so de méritos entre cursillistas de 1933, para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Institutos de Enseñanza Media.

De conformidad con lo dispuesto en el número 4 de la Orden ministerial de 26 de febrero de 1874 (*Boletin Oficial del Estado" de 23 de abrill, per la que se convoca concurso de méritos entre cursillistas de 1823 para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Institutos de Enseñanza Media, Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos del referido con-

CHESO

1. Admitidos:

Lengua y Literatura Españolas: Val Casado, Joaquin (D. N. I. 760.673),

Geografía e Historia: Martinez Yborra, Ana (D. N. I. 22.631.375).

Matematicas: Bravo Gala, Luis (D.N.I. 1,530.814). Matemáticas: Bravo Gaia, Libs (D.N.I. 1.336.834).
Matemáticas: Garcés González, Antonio (D.N.I. 38.416.464).
Malemáticas: Porcel Monlcón, Julio (D.N.I. 562.368).
Fisica y Química: Yusta Almurza, Albino (D.N.I. 1.974.349).
Ciencias Naturales: Fernández López, Guillermo (D. N. I.

50,006.889),

Francés: Portuondo y Fernández de Arroyave, Francisco (D.N.I. 11.457.654).

2. Admitido a falta de subsanar las deficiencias que se in-

Geografia e Historia, Gil Arantegui, Malaquias -- Por no hacer constar en su instancia los datos exigidos en les apartados bl y c) de la Base 3.1 y faltar el D. N. L.

3. Excluidos cor distintos motivos:

a) Por no reunir la condición exigida en la Base 2,1.10;

Pardo López, Ana. Toledo y Guillén, Antonio Octavio de. González Alvargonzález, Manuela. Ballester Vilaseca, Antonia.

b) Por no figurar sus nombres en las relaciones de cursillistas aprobados, publicadas en la -Gaceta de Madrid- de los días 18 de septiembre y 14 de octubre de 1933:

Creo Rodriguez, Francisco Casterá Masia, Enrique, Gonzalo González, Federico, Moreno Debón, María Dolores.

c) Por pertenecer a Cuerpos docontes dependientes de este-Departamento:

Beltran Vilagraza, José, Catedrático Numerario de I.N.E.M. Domínguez Ortiz, Antonio, Catedrático Numerario de INEM

Filgueira Valvorde, José Fernando, Catedrático Numerario de I.N.E.M.

Gómez Crespo, Juan, Catedrático Numerario de I.N.E.M. González Rodríguez, Atilio, Catedrático Numerario de

Hernández Ruiz de Villa, Rafael, Catedrático Numerario de INEM

Jiménez de Gregorio, Fernando, Catedrático Numerario de I.N.F.M.

López Niño, Enrique, Catedrático Numerario de I.N.E.M. Martín Retortillo, Narcisa, Catedrático Numerario de I.N.E.M.

Santos Romero, Martín, Catedrático Numerario de I.N.E.M. Martín Vivaldi, Victoriano, Catedrático Numerario de I.N.E.M.

N.E.M. Martinez Aguirre, Rafael, Catedrático Numerario de I.N.E.M. Masia, Martí, Andrés, Catedrático Numerario de I.N.E.M. Nagore Gómez, Eduardo, Catedrático Numerario de I.N.E.M. Orozco Díaz, Emilio, Catedrático Numerario de Universidad. Peña Pastor, Fernando, Catedrático Numerario de I.N.E.M. Uriel Díez, Cándida, Catedrático Numerario de I.N.E.M. Vázquez Martínez, Alfonso, Catedrático Numerario de J.F.M. I.N.E.M.

DNI

De conformidad con el articulo 121 de la Ley de Precedimiento Administrativo, los aspirantes podran subsanar las deficiencias indicadas o interponer reclamación dentro del plazo de quince días a contar del siguiente al de la publicación en el «Boletin Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de julio de 1974.—El Director general, Antonio de Juan Abad.

Sr. Subdirector general de Personal.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

14657

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluídos a tomar parte en las pruebas selectivas restringidas convocadas por Resolución de este Centro directivo de fecha 20 de marzo de 1974 para cubrir plazas vacantes de la Escala Auxiliar Administrativa de este Instituto.

Habiendo transcurrido el plazo de quince dias a que se referia la Resolución de esta Dirección General de fecha 28 de mayo de 1974, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 22 de junio, de conformidad con lo establecido en el artículo 121 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, por la que se hizo pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a tomar parte en las pruebas selectivas restringidas, convocadas por Resolución de esta Dirección General de fecha 26 de marzo de 1874, para cubrir plazas vacantes de la Escala Auxiliar Administrativa de este Instituto.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 5.º, 2, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, que aprobó el Reglamento General para ingreso en la Administración Pública, ha tenido a bien elevar a definitiva la siguiente relación de aspirantes admitdos y excluídos:

_	D. N. 1.
Aspirantes admitidos	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Aguilera Mazarre, Maria Asunción	139.514
Alejandre Cárdenas: María	27.947.134
Alonso Solanas, Antonio	1.394.140
Antonio Gil, María Luisa de	679.709
Araujo Alonso, Mercedes	3.273.041
Ayerra Rodriguez, Maria Belén	50.658,270
Barahona Maroto, Teresa Consuelo	
Blas Puebla, Maria Nieves	2, 826,4 51 2,137, 9 52
Dias Puedia, Maria Nieves	
Bravo Garcia, Inocencia	58.857
Burusco Jamar, Juan Luis	72.519.817
Bustos Gutierrez, María Pilar	42.711.566
Calzado Cano, Rafael	27.005.021
Cano Celorio, María del Carmen	51.430.906
Carballeda de Castro, Luisa María	51.590.98
Carmona Torres, Fernando	490.853
Casa Jiménez, Ignacio de la	25.825.069
Castañeda González, Ricardo	12.889.544
Custanon Caso, María Concepción	10.287.040
Castanon Garcia Bernardo, Alfredo	10.452.711
Castro Romai, María del Carmen	2.823.356
Cobo Fernández, Ana del Cármen	27.973.230
Coleman Cruz, Edmundo	746.763
Cordero Garcia, Isabel	27.986.849
Costa López, Antonio José	34,220,759
Cuenca Enguidanos, Altonso	5.057.231
Cueto Alcaraz, María Mercedes	550,853
Dieguez Garcia, Maria Inés	224,444
Diez Blanco. Maria dei Carmen	241.268
Dios Jordana, Enrique de	40.614.390
Dominguez Biazquez, Maria Dolores	253,938
Encinar Herraez, Margarita	
Estend Costs Defect	137.053
Fajardo Castro, Rafael	23.357.474
Fariñas González, Concepción	50.273.153
Fayanas Ansuategui, Carmen Fernández Vázquez, María Teresa Fuentes Carmone, María Lourdes	102.930
rernandez vazquez, Maria Teresa	33.573.007
Fuentes Carmone, Maria Lourdes	2.065.250
Fuentes del Casullo, Maria Pilar	2.039.463
Fuente Esteban, Maria Patrocinio	51.435.626
Fumero Hernández, Milagros	41.956.268
Galera Zarza, Margarita	264,669
Galindo Panea. Fernando	3.398.881
Gámez Alfonso, Aurelio	1.550.921
Garcia Garcia, Josefina	19.556.509

	D. N. I.
García Gómez, José Maria	3,414,631
Garcia Laso, Maria Soledad	1.390,949
Garcia Salas, María Nieves	50,783.273
Garcia Villamii Solano, Arturo Garrido Lozano, José Luis	3.016.502
Gil Mora, Maria Encarnación	3.016.502 21.340.452
Granados Sanz, María Teresa	50.863.436
Guiltén López, Ana María Gómez García, Vicente	32.302.396
Genzalez Acebedo, María Dolores	13,974,474 9,559,967
González Casares, María del Carmen	358.245
Gonzalez de la Riva, Esperanza	1,144,580
Gordo Burguillo, Maria Rosa	6.510.339 51.176.875
Herrera Diéguez, Maria Pilar	12.191.228
Herriera Genzález, Maria Jesús	15.766.869
Hormigos Cano, Sara Juárez Cortés, Victoria	3.744.277 2.068.609
Laffore Gómez de Cadiz, Placido Miguel	50.662.400
Lage Martinez, Juan José	782.851
Lagunas Arranz, Jesús	237.505 17.689.164
López Pozuelo, Rafael	11.653,093
López Rodríguez, Maria Amparo	2.801.389 12.150.330
Lucas Roñe, Carnen Llagostera Estrada, Esperanza	36.475.573
Madrid Alvarez, Maria del Carmen	50.664.543
Maluar Péroz Maria del Carmen	71.851.574
Marciano Navarro, Dolores Marinero Durán, María Luisa	27.953.403 3.386.626
Martinez Arias, Eloisa	32,310,029
Martinez Guinea, Margarita	4.524.785
Martinez Lajusticia, Maria del Carmen	17.076.687 15.527.479
Mazarro Fenoll, Concepción	140.960
Medrano Ruiz del Arbol, Maria Teresa	12.033.749
Merino Cobiza, Rosario Montero Contreras, Diego	19.414.529 25.826.367
Moreda Luna, Maria Isabel Moreno-Cid Garcia-Valenciano, Josefina	1.377.327
Moreno-Cid Garcia-Valenciano, Josefina	88,103
Morer Vidal, Mercedes Munarriz Gimón, Maria José	32,550,056 15,865,743
Naranio Burgueño, María Rosario	369.169
Nebot Cholbi, Maria Adela	39,638,749
Nicieza González, Wenceslao	- 10.478.499 21.169.997
Orts Vidal, Sebastiana Paredes del Valle, Paloma	51.048.402
Parejo Pérez, Manuel	27.538.126
Pérez Jiménez Emilio	575.461 51.950.926
Pérez Pastor, Inmaculada Puebla Caballero, María Isabel	27.069.103
Puebla Caballero, María Isabel Ramos Jiménez, María Angélica	558,660 50,146,536
Ramírez Renc, Maria Antonia	143,162
Rey Lamas, Ana Maria	31.175.996
Rico Alfayate, Ana Maria Rodríguez González, Natividad	1.269.408 12.153.384
Rodríguez Lönez, María Concepción	71,851,508
Homanillos Pita, Francisca Clara	560,779
Rosado Tante, Maria Teresa Rospiz Ramírez, José Carlos	5.851 51.046.628
Rubes Flores, Antonio	29.338.337
Sandoval Ramírez, Maria del Carmen	1,382,219
Sanchez Sanchez-Aparicio, José Ramón	51.177.120 50.275.096
Sancho Muñoz, Lucia	3.402.420
Sánchez-Mayoral Caldera, Maria Mercedes	6.738,521
San Git Casadevall, María Teresa San José do Santos, María Teresa	2.117.015 50.782. 99 4
San Roman Pérez, Maria del Carmen	6.494.439
Santos Macias, Inés	17.111.664
Sanz Fernandez Araceli	2.080.149 1.474.245
Santibañez Corbacho, Francisca	2.133.897
Soria Diaz, Maria Dolores	51,960,116
Scasso Venganzones, Virginia	5.096.430 41,931.659
Tejera Barrios Maria Dolores	32.389.022
Toral Govanes, Elena	1.365.171 9.489.821
Torres Estepa, Miguel de la Torrijo Vicente, César	9.469.621 18.241.618
Torrijo Vicente, César Vázquez Péroz, María Angeles	2.079.751
Vazquez Tadei, Carios Alberto	213.653 8,249,97 8
Velez Miranda, Purificación Villalba Torres, Francisco	30.785.252
Villapalos Gómez, Antonio Villapalos Morales, Gustavo	1.069.655
Villapalos Morales, Gustavo	744.541 50.264.101
Yunta Rodriguez, Petra Yustos Ramos, Maria Pilar	2.027.639
A No. of the contract of the c	

Aspirantes excluidos

Barberán Mustiales. Severiano. Carece del requisito de clasificación en cualquiera de los grupos b) o